13/07/2020

Tarapacá: Fiscalía formalizó un nuevo caso de femicidio frustrado en menos de 24 horas

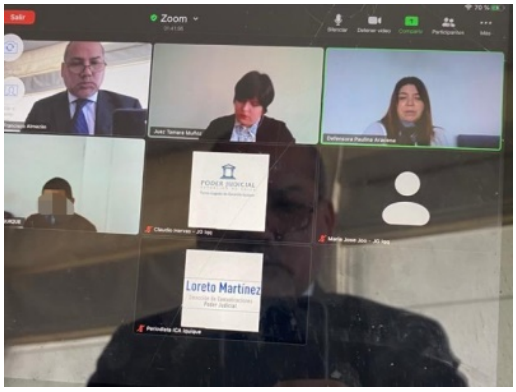

Un nuevo caso de femicidio frustrado se vio hoy en los tribunales de Iquique. La fiscalía formalizó al ciudadano colombiano de iniciales D.R.I., quien fue detenido el mediodía de ayer tras golpear e intentar asfixiar a su conviviente en el domicilio en que viven ambos ambos, ubicado en el sector céntrico de la ciudad.

El fiscal Francisco Almazán explicó que la noche del sábado el imputado con la víctima estuvieron bebiendo por la celebración del cumpleaños de su hija de 5 años y al día siguiente D.R.I., aún bajo los efectos del alcohol, comenzó a insultarla por un supuesto engaño, tomándola del cabello y botándola al suelo y luego apretándola fuertemente del cuello, mientras le decía que la “picaría”.

La victima comenzó a defenderse arañándolo en sus brazos, manos y rostro, logrando por algunos instantes zafarse, pero el imputado volvía a tomarla por el cuello, hasta que la mujer logró soltarse y salir de la vivienda para pedir auxilio a una vecina que llamó a Carabineros.

Al igual que en el caso que se vio ayer (domingo), dada la gravedad de los hechos, el tribunal acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva del imputado mientras dura la investigación.

En el caso anterior, el imputado -de nacionalidad peruana- fue detenido la noche del sábado tras golpear e intentar asfixiar a su pareja, con quien tienen una convivencia de tres años y mantienen un hijo en común de 5 meses de edad. Los hechos ocurrieron en un domicilio ubicado en calle Colo Colo, hasta donde llegó el imputado ebrio y comenzó a insultar a la víctima, por lo que ella llamó a Carabineros, quienes al llegar lograron que el imputado abandonara la casa.

Sin embargo, una vez que se fueron los funcionarios policiales, él volvió al domicilio y comenzó a gritarle a la víctima que le entregara su dinero, para luego golpearla contra una pared y como ella cayó sobre una cama, él le puso su rodilla en el pecho y con ambas manos intentó asfixiarla.